

Quito, 20 de Marzo de 2015

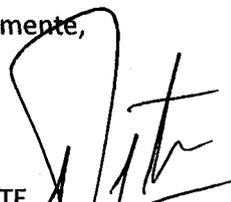
Señora
Soledad Muñoz P.
Gerente General
Club La Unión Quito S.A. -Uniclub
Presente.-

REF: TITULO DE ACCIÓN : No. I-004
No. De ACCIÓN (ES) REPRESENTADA (S) : UNA
SIGNADA (S) CON EL (LOS) No. (S) : No. I-004

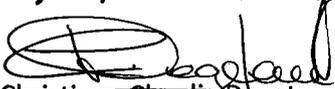
De mi consideración:

Con el fin de que ustedes se sirvan realizar el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, nos permitimos informarle que los señores Andreas Gunther Degetau Hof, Christiane Degetau Hof, Miguel Degetau Hof han cedido y transferido a favor de SOCIEDAD UNION QUITO UNICLUB., el título de acción de la referencia, con todos los derechos y obligaciones conferidos por la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

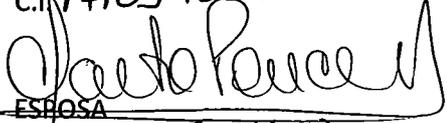
Atentamente,


CEDENTE
Sr. Andreas Gunther Degetau Hof
C.I. 170804375-1

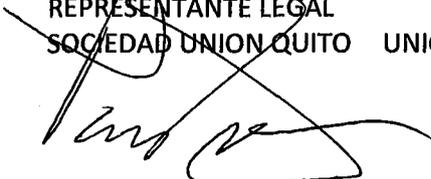

Sr. Michael Franco Degetau Hof
C.I. 171437540-5


Sr. Christiane Claudia Degetau Hof
C.I. 170804686-5


Myriam Lucía Espinoza Ramos
ESPOSA
C.I. 1710540357


ESPOSA
C.I. 170736516-7
Martha Susana Ponce Darguea

CESIONARIO
Sr. Pablo Burbano de Lara
C.I. 1703415388
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD UNION QUITO UNICLUB



→ 2015-43669 30/04/15

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page.

Miraflores

RECIBIDO 21 MAY 2004

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON QUITO
22 JUN 2004
PAGADO



0079768

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Notario Vigésimo Noueno

Juan León Mera 375 y Robles
Telfs.: 526-061 527-954 231-507
E-mail: rodsalval@andinanet.net
Quito - Ecuador

COPIA PRIMERA

DE PROTOCOLIZACION DE POSESION EFECTIVA
DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL SR.

OTORGADA POR CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKENBECK

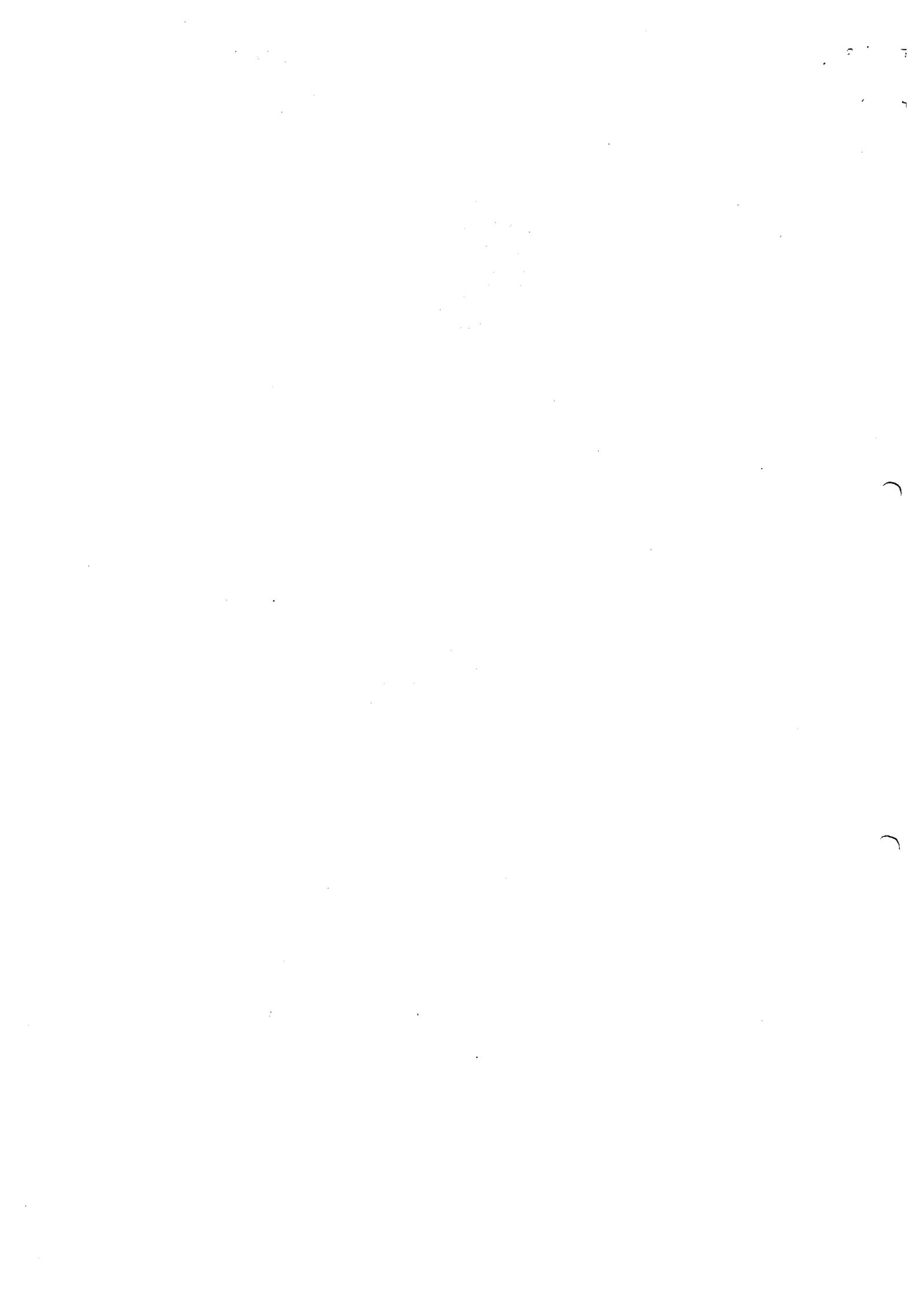
A FAVOR DE

EL 28 DE MAYO DEL 2003

PARROQUIA

CUANTIA INDETERMINADA

N.F.



ESTUDIO JURIDICO

"PALLARES"

Telfs. 2-508-424/425 Telefax 2-508-760

Alpallana 289 6to. Piso

CASILLERO JUDICIAL 1167

E-mail: pallaresjuridico@andinanet.net
QUITO-ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



AA-0032044

R P Q

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, **URSULA ODETTE HOF**, por sus propios derechos; **ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF**, por sus propios derechos; **CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF**, por sus propios derechos; y, **MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF**, por sus propios derechos, ante usted comparecemos y solicitamos se sirva receptor nuestras declaraciones juramentadas a fin de que se nos conceda la posesión efectiva de los bienes de quien en vida fue nuestro cónyuge y padre respectivamente señor **CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKENBECK**, fallecido en Quito, el trece de abril del dos mil tres.

Adjuntamos la partida de defunción correspondiente, partida de matrimonio y nuestras partidas de nacimiento de sus hijos.

Fundamentamos esta solicitud en lo dispuesto por el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial.

Para constancia firmamos con nuestro Abogado Patrocinador

SRA. URSULA ODETTE HOF
C.I. 170803056-2

ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF
C.I. 170804565-1

CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF
C.I. 170804686-5

MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF
C.I. 171439540-5

POSES SR. DEGETAU 2

Dr. Javier Pallares Mat. 1268 C.A.P.



1
2
3
4 ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
5 HEREDITARIOS DEL SEÑOR CHRISTIAN GEORG DEGETAU
6 FORCKENBECK.

7 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de
8 la República del Ecuador, hoy día DOCE DE MAYO DEL

9 AÑO DOS MIL TRES, ante mí Doctor, Rodrigo Salgado

10 Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito

11 Metropolitano de Quito, comparecen: La señora UR-

12 SULA ODETTE HOF; ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF,

13 CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF, MICHAEL FRANCO

14 DEGETAU HOF, todos por sus propios derechos.- Los

15 comparecientes son de nacionalidad mexicana, ex-

16 cepto la señora URSULA ODETTE HOF que es de

17 nacionalidad alemana e inteligente en el idioma

18 castellano, mayores de edad, domiciliados en esta

19 ciudad, y solicitan recepte sus declaraciones

20 juramentadas, y conceda la posesión efectiva de los

21 bienes del señor CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKEN-

22 BECK.- Fundamentan su solicitud en lo dispuesto por

23 el Art. 18. numeral 12 de la Ley Notarial y adjun-

24 tan los siguientes documentos; a) Partida de defun-

25 ción del señor CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKENBECK;

26 b) Partidas de nacimiento de los comparecientes

27 señores: ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF, CHRISTIANE

CLAUDIA DEGETAU HOF, MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF; c)

1 Partida de matrimonio de los cónyuges CHRISTIAN
2 GEORG DEGETAU FORCKENBECK y URSULA ODETTE HOF.-La
3 solicitud y estos documentos se agregan a esta
4 Acta.- Con estos antecedentes, juramentados por
5 mí el Notario, e instruidos sobre la respon-
6 sabilidad que tienen de decir la verdad, declaran
7 lo siguiente: PRIMERO) Que el señor CHRISTIAN
8 GEORG DEGETAU FORCKENBECK falleció en Quito el
9 trece de abril del dos mil tres.- SEGUNDO) Que la
10 señora URSULA ODETTE HOF es cónyuge sobreviviente
11 del señor CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKENBECK, ya
12 que contrajo matrimonio con ella, el cuatro de
13 septiembre de mil novecientos setenta y uno, en el
14 Estado de Guerrero-México.- TERCERO) Que los com-
15 parecientes señores ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF,
16 CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF, MICHAEL FRANCO
17 DEGETAU HOF son hijos del señor CHRISTIAN GEORG
18 DEGETAU FORCKENBECK.- CUARTO) Que, con estos
19 antecedentes, creen tener derecho a la sucesión
20 del señor CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKENBECK.-
21 Receptada que ha sido esta declaración
22 juramentada y en virtud de haberse cumplido
23 con lo preceptuado por el numeral 12 del
24 Art. 18 de la Ley Notarial, concedo la
25 posesión efectiva de los bienes del señor
26 CHRISTIAN GEORG DEGETAU FORCKENBECK, a favor de
27 su cónyuge sobreviviente la señora URSULA -
28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

OJETTE HOF, y de sus hijos ANDREAS GUNTHER
DEGETAU HOF, CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF,
MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF, sin perjuicio del
derecho de terceros.-Copia de esta Acta Nota-
rial se inscribirá en el Registro de la
Propiedad correspondiente.- Para constancia los
comparecientes, suscriben este documento junto
conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]

SRA. URSULA OJETTE HOF

C.C.#

[Handwritten signature]

SRA. ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF

C.C.#

170804562-1

[Handwritten signature]

CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF

C.C.#

170804686-5

[Handwritten signature]

MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF

C.C.#

171439570-5

[Handwritten signature]

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2-G Pág. 361 Acta 765

En QUITO, HOSP. QUITO, P.N. provincia de PICHINCHA hoy día CATORCE de ABRIL del dos mil TRES. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CHRISTIAN GEORG DEGETAU VON FORCKENBERCK sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SESENTA Y SEIS años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: OTTO PAUL DEGETAU WEGENER NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: SOPHIE SOROTHEE VON FORCKENBECK Lugar del fallecimiento: TUMBACO

QUITO-PICHINCHA Fecha: TRES de ABRIL del dos mil TRES.

El cónyuge sobreviviente se llama URSULA HOF

Causa de la muerte INSUFICIENCIA CARDIO-RESPIRATORIO METASTASIS

Solicitó esta inscripción: CHRISTIAN TAPIA con Cédula de Identidad N° 17897557-6 domiciliado en QUITO

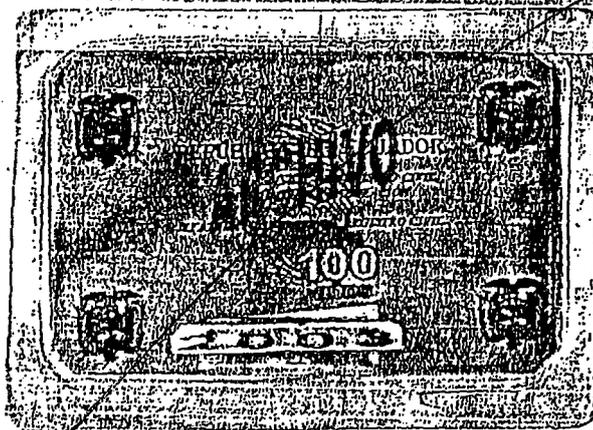
OBSERVACIONES:

GENERALIZADA. CANCER DE PROSTATA/ NUMERO DE C.I. FALLECIDO: 170749724-2 SIN ENMENDADURAS

Blanca Talavera

FIRMAS:

[Handwritten signature]



Acta... Año... [Circular stamp: Registro Civil Identificación y Cedulación] [Handwritten signature]

QUE SE ACOPIE... Y QUE SE... ARTICULO... CIVIL

JEFE DE REGISTRO CIVIL

28 ABR 2003



EMBAJADA DE MÉXICO

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO
EMBAJADA DE MEXICO
EN ECUADOR

SECCION CONSULAR

CERTIFICADO A PETICION DE PARTE

Derechos: 62.00 USD

No. De Orden 11

EL C. MIGUEL SANDOVAL TOVAR, CONSUL DE MEXICO en Quito, Ecuador

HACE CONSTAR:

Que el día de la fecha se presentó en esta oficina la Sra. URSULA ODETTE HOF, cuya fotografía aparece en el margen derecho, de nacionalidad alemana, quien se identificó con su cédula de identidad número 170803056-2, expedida el 24 de septiembre del 2002, por la el Gobierno de Ecuador.

Que en la misma fecha la señora Ursula Odette Hof presentó fotocopia de su acta de matrimonio celebrado en la Sabana, Estado de Guerrero, México el 4 de septiembre de 1971. La citada acta de matrimonio fue expedida por la Oficina del Registro Civil del Estado de Guerrero y es el documento oficial de México que certifica el vínculo matrimonial de la citada señora con el señor Christian Degetau Von Forchenbech.

Para los efectos legales a que haya lugar y a petición de la interesada se expide el presente Certificado en la ciudad de Quito, Ecuador, a los seis días del mes de mayo del dos mil tres.



LIC. MIGUEL SANDOVAL TOVAR



EMBAJADA DE MEXICO
QUITO, ECUADOR

Ursula Odette Hof

Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, CERTIFICO QUE EN EL LIBRO... CUATRO... DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA 334. SE ENCUENTRA ASENTADA, UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA DE MATRIMONIO

EN EL Poblado de la Sabana, ESTADO DE GUERRERO A LAS 11.45 hrs. DEL DIA cuatro (4) -- DE Septiembre DE MIL NOVECIENTOS Setenta y uno (1971) COMPARECEN ANTE MI NIGUEL TERRAZAS SANCHEZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, PARA CONTRAER MATRIMONIO BAJO EL REGIMEN DE Separación de bienes. LOS SEÑORES CHRISTIAN DEGEJAN VON FORCHENBECH Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD Y DOCUMENTOS QUE PRESENTARON CONFECHA anterior. LOS CUALES TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

DEL CONTRAYENTE

DE LA CONTRAYENTE

EDAD: 35 años. / 29 años.
 OCUPACION: Técnico. / Domestica.
 DOMICILIO: Av. Contreras #313, México Proco. Sosa #28-A Coyacac
 ESTADO CIVIL: Divorciado. / Divorciada. México, D.F.
 ORIGEN: Peruano. / Alemana.
 NACIONALIDAD: Peruano. / Alemana.

PADRES DEL CONTRAYENTE

NOMBRE: Pablo Degejan. / Dorotea Forchenbech.
 OCUPACION: Finado. / Domestica.
 ORIGEN: Aleman. / Aleman.
 DOMICILIO: Aldama #24 Tepepan, México, D.F.

PADRES DE LA CONTRAYENTE

NOMBRE: Carlos G. Hof. / Cristina Steinwegs.
 OCUPACION: Ingeniero. / Domestica.
 ORIGEN: Aleman. / Aleman.
 DOMICILIO: Pallas # 190. Jardines del Pedregal, México, D.F.

TESTIGOS DE ESTE ACTO

NOMBRE: Isauro Rodríguez. / Juan Alvarez.
 EDAD: 38 años. / 42 años.
 ESTADO CIVIL: Casado. / Casado.
 OCUPACION: Empleado. / Licenciado.
 DOMICILIO: C. 13 Lote 473, Laja, Gro. / las Cruces, Gro.
 PARENTESCO: Ninguno. / Ninguno.

NOMBRE: Anador García. / Lourdes Fontúfar.
 EDAD: 36 años. / 25 años.
 ESTADO CIVIL: Casado. / Casada.
 OCUPACION: Electricista. / Empleado.
 DOMICILIO: La Sabana, Gro. / La Sabana, Gro.
 PARENTESCO: Ninguno. / Ninguno.

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Nº 17053

VALOR DE LA HOJA \$ 3.00



Se dió lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, convenio sobre o bienes presentados, certificados médicos de salud, diligencias practicadas y demás documentos y previa protesta de decir verdad, interrogué a los testigos acerca de si los contrayentes son las trismas personas a que se refiere la solicitud y les consta que no tienen impedimento legal para casarse y contestaron afirmativamente. En seguida pregunte a los señores ... CHRISTIAN DEGTAU VON BOR-

..... CIENBECI Y URSULA ODETE HOF STEINSWEGS.....
Si es su voluntad unirse en matrimonio y estando conformes y llenando los requisitos que establece el Código Civil, los declaré unidos en nombre de la Ley y de la Sociedad. Leída esta acta a las personas que en ella intervienen la ratifican y firman los que saben, agregándose al apéndice respectivo con las anotaciones de Ley, los documentos mencionados DOY FE. - EL JUEZ DEL

REGISTRO CIVIL. - MIGUEL TERRAZAS SANCHEZ. - TESTIGOS. -
ISABELO RODRIGUEZ. - JUAN ALVAREZ. - AMADOR GARCIA. - LOURDES
MONTUFAR. - LOS COMPARECIENTES. - " RUBRICADOS".

..... DOS CUADROS CON DOS HUELLAS DIGITALES EN EL CENTRO. -

..... UN SELLO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR. -

..... ACTA DE MATRIMONIO # 334.

ES COPIA FIELMENTE SACADA DEL ACTA ORIGINAL QUE EXISTE DE ACUERDO CON LA LEY A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA/ PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE MEJOR CONVENGAN EN ESTE POBLADO DE LA SABANA MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO. A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.



EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL. -

Miguel Terrazas Sanchez
MIGUEL TERRAZAS SANCHEZ.

Abteilung 51

Sachnummer:

51 XVI 8/89



1000 Berlin 62, den 13. Dez. 1990

Grunewaldstraße 66-67

Fernruf: 7 80 02-1

Beschluß

Die Annahme der

am 10. Juli 1968 in Mexiko
geborenen

Christiane Claudia F r i e d r i c h s e n

als Kind des Georg Christian Maximilian Degetau
geboren am 23. Oktober 1936 in Bellavista, Callao/Peru,
wohnhaft in Reina Victoria 231 Y 18 de Septiembre, Quito,
Ecuador,

wird ausgesprochen.

Die Angenommene führt den Namen

Christiane Claudia D e g e t a u .

Sie erlangt die rechtliche Stellung eines - gemeinschaftlichen -
ehelichen Kindes des Annehmenden und seiner Ehefrau Ursula Odette
Degetau geborene Hof, geboren am 17. Juli 1942 in Stuttgart.

Die Annahme gründet sich auf die gesetzlichen Vorschriften der
§§ 1767, 1741 Abs. 2 Satz 2, 1754 Abs. 1, 1770 BGB.

Sartori-Daug

Richterin am Amtsgericht

Ausgefertigt:

Justizangestellte

ehend
beidig
Abel

Der Beschluß wurde dem Annehmenden zu Händen seines Zustellungsbevollmächtigten, Herrn Rechtsanwalt Eibenstein, am 8. Januar 1991 zugestellt und ist an diesem Tage wirksam geworden.

Berlin 62, den 27. FEB. 91
Kosky
(Kosky) Justizobersekretärin
als Urkundsbeamtin d. Geschäftsstelle



Die Echtheit der vorstehenden Unterschriften der
Justizangestellten *Weber* und der *Justizobersekretärin Kosky*
und die Echtheit des bezeichneten Dienst-
ausweises sind als wahr bestätigt.
Zugleich wird bescheinigt, daß die Vorgenannten
zur Vornahme der an dem Datum befestigten
Berlin 21, den 22 April 91
Der Präsident des Amtsgerichts

9101 EF 39191 BG
KR.: (Wert: DM-)
Geb. gem. Geb. Verzeichniss
zu § 2 IV. Kost. O.
Dkt.: 20,-
gedeckt durch Vorschub

Emmermann, Josim



In Vertretung
[Signature]
(Masuch)

Zustellungsbevollmächtigter
Jahr 1991 zugestellt

ehende Unterschrift des für die Berliner Gerichte und
beeidigten Dolmetschers

Abelardo Ignacio Decamilli

wird hiermit beglaubigt.

Berlin 10 (Charlottenburg), den 25. April 1991

Der Präsident des Landgerichts
Im Auftrage

(B a n d a s c h)
Vorsitzende RichterIn am Landgericht

8101. E/F 5.46/91
Gebühren: 20, DM bezahlt
Berlin 10, den 25. April 1991

Jorge
(Korte)
Justizinspektor

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
BERLIN - R. F. A.

Presentada para autentificar la firma que
antecede, el infrascrito Cónsul General
del Ecuador en Berlín, certifica que es
auténtica, siendo la que utiliza el señor(a)

Luís Boudasch, Juez del
Tribunal de Berlín, R.F.A.

en todas sus actuaciones.
Autenticación No.: 21/91

Partida Arancelaria: II. 13. d)

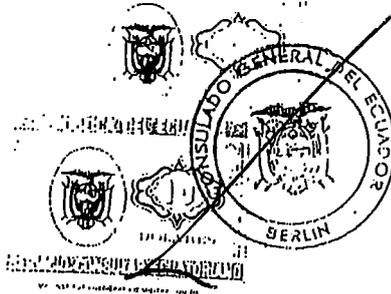
Derechos cobrados US \$: 15. JUNI 1991 30

Lugar y Fecha: Berlín, a 13. JUNI 1991

Número de hojas: 121 (3)

Dr. Edwin Johnson

DR. EDWIN JOHNSON
Consul General de Primera del Ecuador



TRADUCCION DEL ALEMAN

=====

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SCHÖNEBERG
SECCION. 51
COPIA LEGALIZADA
1000 BERLIN 62, a 13 de diciembre de 1990
Grunewaldstrasse 66-67,
Tfno. 7 80 02 1

NUMERO DE EXPEDIENTE :
51 XVI 8/89

A U T O

Por la presente se dispone la adopción de
Christiane Claudia FRIEDRICHSEN, nacida el 10 de julio
de 1968 en México
como hija de don Georg Christian Maximilian
DEGETAU, nacido el 23 de octubre de 1936 en Bellavista,
Callao/ Perú, con domicilio en Reina Victoria 231 y
18 de Septiembre , Quito, Ecuador.
La adoptada llevará el nombre de
Christiane Claudia D E G E T A U
Obtiene la situación legal de hijo legal y común
del adoptando y de su esposa doña Ursula Odette DEGETAU,
de soltera HOF, nacida el 17 de julio de 1942 en Stuttgart.
La adopción se basa en las disposiciones legales de
los artículos 1767,1741, pár.2, frase 2, 1754, pár.1
y 1770 del Código Civil Alemán.

Sartori-Daug, Juez del Juzgado de Primera Instancia

Expedido por la Empleada de la Administración de Justicia
Weber

Sello seco del Juzgado de Primera Instancia de Schöneberg
en Berlín



LA EMBAJADA de la República Federal de ALEMANIA,
certifica que ésta es una fiel copia del original pre-
sentada en la Embajada.



Quito,

[Signature] 21 Mai 2003

(Encargado de los
Asuntos Consulares)

Reg. No. I 221/03

Fecha 7/24

Derecho € 5,- = \$ 5.49

Sepp J. Woelker
Embajador
República Federal de Alemania



Beschluß

Die Annahme des

am 10. Juli 1968 in Mexiko

geborenen

Michael Franco F r i e d r i c h s e n

als Kind des Georg Christian Maximilian Degetau

geboren am 23. Oktober 1936 in Bellavista, Callao/Peru,

wohnhaft in Reina Victoria 231 Y 18 de Septiembre, Quito,
Ecuador,

wird ausgesprochen.

Der Angenommene führt den Namen

Michael Franco D e g e t a u .

Er erlangt die rechtliche Stellung eines - gemeinschaftlichen -
ehelichen Kindes des Annehmenden und seiner Ehefrau Ursula Odette
Degetau, geborene Hof, geboren am 17. Juli 1942 in Stuttgart.

Die Annahme gründet sich auf die gesetzlichen Vorschriften der
§§ 1767, 1741 Abs. 2 Satz 2, 1754 Abs. 1, 1770 BGB.

Sartori-Daug

Richterin am Amtsgericht

Ausgefertigt:

Justizangestellte

vorstehende Unterschrift des für die Berliner Gerichte und
sowie beeidigten Dolmetschers

Abelardo Ignacio Decamilli

wird hiermit beglaubigt.

Berlin 10 (Charlottenburg), den 25. April 1991

Der Präsident des Landgerichts
Im Auftrage



Bandasch

(Bandasch)
Vorsitzende Richterin am Landgericht

Gr. 01. Eff. 5.87/91
Gebühren: 20,- DM bezahlt
Berlin 10, den 25. April 1991
St-M
(Korte)
Sanktionsinspektoria

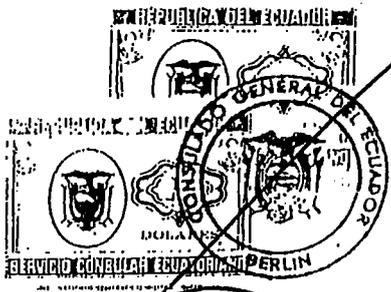
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
BERLIN - R. F. A.

Presentada para autenticar la firma que
antecede, el infrascrito Cónsul General
del Ecuador en Berlín, certifica que es
auténtica, siendo la que utiliza el señor(a)
Bianca Bandasch, Pres del
Tribunal de Berlín, R. F. A.
en todas sus actuaciones.

Autenticación No.: 22/91
Partida Arancelaria: II. 13. d.
Derechos cobrados US \$: 30⁰⁰
Lugar y Fecha: Berlín, a 13. JUNI 1991
Número de hojas: tres (3)

R. Johnson

DR. EDWIN JOHNSON
Cónsul General de Primera del Ecuador



TRADUCCION DEL ALEMAN

=====

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SCHÖNEBERG

SECCION 51

COPIA LEGALIZADA

1000 BERLIN 62, a 13 de diciembre de 1990

Grunewaldstrasse 66-67,

Tfno. 7 80 02 1

NUMERO DE EXPEDIENTE :

51 XVI 8/89

A U T O

Por la presente se dispone la adopción de Michael Franco FRIEDRICHSEN, nacido el 10 de julio de 1968 en México como hijo de don Georg Christian Maximilian DEGETAU, nacido el 23 de octubre de 1936 en Bellavista, Callao/ Perú, con domicilio en Reina Victoria 231 y 18 de Septiembre, Quito, Ecuador.

El adoptado llevará el nombre de Michael Franco D E G E T A U

Obtiene la situación legal de hijo legal y común del adoptando y de su esposa doña Ursula Odette DEGETAU, de soltera HOF, nacida el 17 de julio de 1942 en Stuttgart. La adopción se basa en las disposiciones legales de los artículos 1767, 1741, pár.2, frase 2, 1754, pár.1 y 1770 del Código Civil Alemán.

Sartori-Daug, Juez del Juzgado de Primera Instancia

Expedido por la Empleada de la Administración de Justicia Weber

Sello seco del Juzgado de Primera Instancia de Schöneberg en Berlin

(al dorso)

- 10 -

Esta decisión le fue notificada al adoptando por medio de su representante legal el abogado Eibenstein con fecha 8 de enero de 1991 y es firme desde dicha fecha.

Berlín 62, a 28 de febrero de 1991

Kosky, Secretaria Superior de Justicia en calidad de Funcionaria Fedataria del Juzgado

Sello redondo del Juzgado de Primera Instancia de
Schöneberg en Berlín

=====
La presente traducción consta de - 2- hojas y coincide literalmente con el original en lengua alemana que he tenido a la vista, lo que certifico como traductor e intérprete jurado ante los Juzgados y Notarios en Berlín.
Berlín, a 26 de marzo de 1991

Abelardo Ignacio Decamilli
Für die Berliner Gerichte u. Notare
allgemein befähigter Dolmetscher
und staatl. gepr. Übersetzer





La Embajada de la República Federal de Alemania
certifica que ésta es una fiel copia del original pre-
sentada en la Embajada.



Quilón, *[Signature]* 2003

Reg. No: I 218/03
Tasa: 1.24
Derechos: 25.- + 5.49

(Plazado de los
Sepp J. Woelker
Embajador
República Federal de Alemania

Abteilung 51
Geschäftsnummer:
51 XVI 15/90



1000 Berlin 62, den 13. Dez. 1991
Grunewaldstraße 66-67
Fernruf: 7 80 02-1

Beschluß

Die Annahme des am 30. Oktober 1965 in Mexiko geborenen

Andreas Günther F r i e d r i c h s e n

als Kind des Georg Christian Maximilian Degetau
geboren am 23. Oktober 1936 in Bellavista, Callao/Peru,
wohnhaft in Reina Victoria 231 Y 18 de Septiembre, Quito,
Ecuador, wird ausgesprochen.

Der Angenommene führt den Namen

Andreas Günther D e g e t a u .

Er erlangt die rechtliche Stellung eines -gemeinschaftlichen-
ehelichen Kindes des Annehmenden und seiner Ehefrau Ursula
Odette Degetau geborene Hof, geboren am 17. Juli 1942 in Stutt-
gart.

Die Annahme gründet sich auf die gesetzlichen Vorschriften der
§§ 1767, 1741 Abs. 2 Satz 2, 1754 Abs. 1, 1770 BGB.

S a r t o r i - D a u g s
Richterin am Amtsgericht

Ausgefertigt:

Weber
Justizangestellte

Der Beschluß wurde dem Annehmenden zu Händen seines Zustellungsbevollmächtigten, Herrn Rechtsanwalt Eibenstein, am 8. Januar 1991 zugestellt und ist an diesem Tage wirksam geworden.

Berlin 62, den 28. FEB. 91

Kosky
(Kosky) Justizobersekretärin
als Urkundsbeamter d. Geschäftsstelle



Die Echtheit der vorstehenden Unterschriften der Justizangestellten *Weber* und der Justizobersekretärin *Kosky* und die Echtheit des beigedruckten Dienststempels-siegels werden hiermit bestätigt.

Zugleich wird bescheinigt, daß die Vorgenannten zur Vornahme der Amtshandlung befugt waren

Berlin 21, den 22. April 91

Der Präsident des Amtsgerichts

9101 E/F. *40191 AG*
KR.: (Wert: DM)
Geb. gem. Geb. Verzeichnts
zu § 2 IV. Kost. O.
Dkt: *20,-*
gedeckt durch Vorschuß

Emmermann, Josin



In Vertretung

[Signature]
(Masuch)

ungsbewollt
in zugestellt

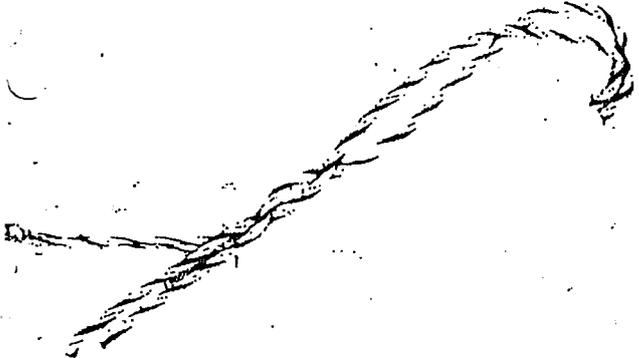
stehende Unterschrift des für die Berliner Gerichte und
re beeidigten Dolmetschers

Abelardo Ignacio D e c a m i l l i

wird hiermit beglaubigt.

Berlin 10 (Charlottenburg), den 25. April 1991

Der Präsident des Landgerichts
Im Auftrage



Bandasch

(B a n d a s c h)

Vorsitzende Richterin am Landgericht

9101. EF 588/91
Gebühren: 20,- DM bezahlt
Berlin 10, den 25. April 1991
JK
(Korte)
Justizamtsinspektoren

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
BERLIN - R. F. A.

Presentada para autentificar la firma que
antecede, el infrascrito Cónsul General
del Ecuador en Berlín, certifica que es
auténtica, siendo la que utiliza el señor(a)
Brigitte Boudorch, Hues del Niño
nal de Berlín. R.F.A.

en todas sus actuaciones.

Autenticación No.: 20/91

Partida Arancelaria: II. 13 d)

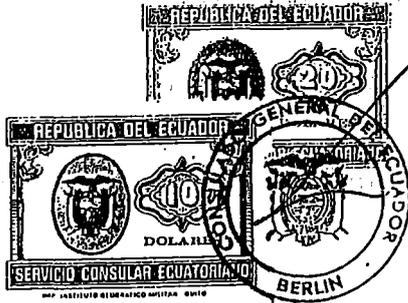
Derechos cobrados US \$: 30,-

Lugar y Fecha: Berlín, a 13. JUNI 1991

Número de hojas: 1 uo (2)

ER Johnson

DR. EDWIN JOHNSON
Consul General de Primera del Ecuador



TRADUCCION DEL ALEMAN

=====

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SCHÖNEBERG

SECCION 51

COPIA LEGALIZADA

1000 BERLIN 62, a 13 de diciembre de 1990

Grunewaldstrasse 66-67,

Tfno. 7 80 02 1

NUMERO DE EXPEDIENTE :

51 XVI 15/90

A U T O

Por la presente se dispone la adopción de
Andreas Günther FRIEDRICHSEN, nacido el 30 de octubre
de 1965 en México

como hijo de don Georg Christian Maximilian
DEGETAU, nacido el 23 de octubre de 1936 en Bellavista,
Callao/ Perú, con domicilio en Reina Victoria 231 y
18 de Septiembre, Quito, Ecuador.

El adoptado llevará el nombre de

Andreas Günther D E G E T A U

Obtiene la situación legal de hijo legal y común
del adoptando y de su esposa doña Ursula Odette DEGETAU,
de soltera HOF, nacida el 17 de julio de 1942 en Stuttgart.
La adopción se basa en las disposiciones legales de
los artículos 1767, 1741, pár.2, frase 2, 1754, pár.1
y 1770 del Código Civil Alemán.

Sartori-Daug, Juez del Juzgado de Primera Instancia

Expedido por la Empleada de la Administración de Justicia
Weber

Sello seco del Juzgado de Primera Instancia de Schöneberg
en Berlín

(al dorso)

Esta decisión le fue notificada al adoptando por medio de su representante legal el abogado Eibenstein con fecha 8 de enero de 1991 y es firme desde dicha fecha. Berlín 62, a 28 de febrero de 1991
Kosky, Secretaria Superior de Justicia en calidad de Funcionaria Fedataria del Juzgado

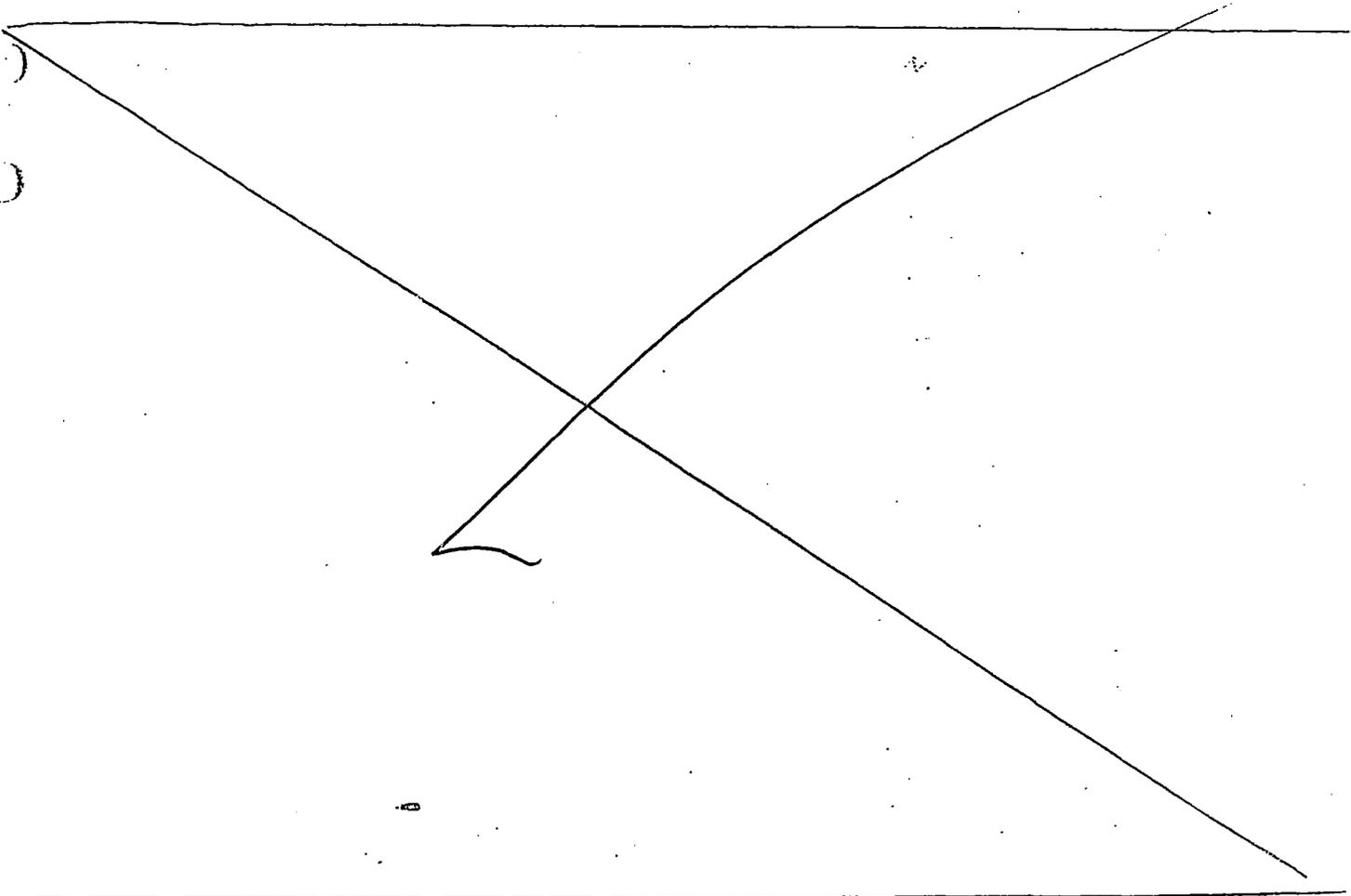
Sello redondo del Juzgado de Primera Instancia de Schöneberg en Berlín

=====

La presente traducción consta de - 2-hojas y coincide literalmente con el original en lengua alemana que he tenido a la vista, lo que certifico como traductor e intérprete jurado ante los Juzgados y Notarios en Berlín. Berlín, a 26 de marzo de 1991



Abelardo Ignacio Decamilli
Für die Berliner Gerichte u. Notare
allgemein beeidigtet Dolmetscher
und staatl. gepr. Übersetzer





A la Embajada de la República Federal de Alemania.
Certifica que esta es una copia del original pre-
sentada en la Embajada.



Quito, a 07 de Mayo 2003

Sepp J. Woelker

(Encargado de los Asuntos Consulares)

Reg. No. I 223/02

Tarifa T 124

Derechos € 5,- = \$ 5,49

Sepp J. Woelker
Embajador
República Federal de Alemania

Nº 252035



En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como jefe del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de esta oficina se encuentra un acta del tenor siguiente.

GENELOS: CHRISTIANE CLAUDIA

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Y MICHAEL FRANCO.

67

Partida Núm. 157-

ACTA DE NACIMIENTO

Sección de Registro Civil
Expediente No. 147010
Fm 2 / 85285

En México, Distrito Federal, a las quince de julio del día quince de Julio de mil novecientos sesenta y ocho ante mí, Sr. José María... Oficial del Registro Civil comparece... y presenta a... niño Christiane Claudia y Michael Franco que nació a las veinte y cinco horas y veinte y cinco minutos del día diez de Julio de mil novecientos sesenta y ocho en el Hospital de B. B. de esta ciudad.

PADRES

Nombres: Jorge y Friederichsen y María del...
Edad: treinta y cuatro años
Ocupación: representante
Nacionalidad: alemana
Domicilio: Rinconada de la Secretaría de...

ABUELOS PATERNOS

Nombres: Friederichsen y Josef...
Domicilio: Hamburg, Alemania

ABUELOS MATERNOS

Nombres: Josef y Rosa...
Domicilio: París, Francia

TESTIGOS

Nombres: Francisco... y...
Edad: treinta y cinco años / veintidós años
Ocupación: comerciante / empleado
Domicilio: Platanos 33 / Rinconada de la Secretaría de...

Los testigos declaran que... de Nacionalidad... compareciente que tiene su domicilio en... Leída la presente acta la ratificaron y firman los que sobre...



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DEL REGISTRO CIVIL

ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL QUE OBEA EN EL LIBRO No. 20 FOJA No. 67 PARTIDA No. 157 DEL AÑO DE 1968 LEVANTADA EN EL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL No. 11 Y QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 23 DIAS DEL MES DE JULIO DE 1968.

EL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL

MARGARITA SOTOMAYOR GAI

DERECHOS ART. 690 FRACC. I Y 931 DE LA LEY DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL DERECHO \$ 30.00 15% Adic. \$ 4.50 TOTAL \$ 34.50

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como tal, el Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:



ACTA DE NACIMIENTO '00 61

DEPARTAMENTO
Partida Núm. 6 DEL
DISTRITO FEDERAL
Friedrichsen
Hof
Ambras
Mulder

En *México* Distrito Federal, a las *veinte* del día *de marzo* de *veinte* de mil novecientos *veinte y cuatro* años — ante mi *Comisario* *Juanita* *Pineda* Oficial del Registro Civil, comparece *Jürgen Willy Friedrichsen* y presenta *Ambras* al niño *Ambras Friedrichsen Hof* que nació a los *quince* *veintinueve* días del día *veinte* de *marzo* de *veinte y cuatro* años en *el Hospital (antes) de esta ciudad*

PADRES

Nombres:	<i>Jürgen Willy Friedrichsen</i>	<i>Ambras Hof</i>
Edad:	<i>veinte y cinco años</i>	<i>veintiseis años</i>
Ocupación:	<i>Comerciante</i>	<i>hogar</i>
Nacionalidad:	<i>Alemana</i>	<i>Alemana</i>
Domicilio:	<i>Blanca</i>	<i>20 Bis</i>

ABUELOS PATERNOS

Nombres:	<i>Carl Friedrichsen</i>	<i>Elizabeth Hof</i>
Domicilio:	<i>Hamburg, Alemania</i>	

ABUELOS MATERNOS

Nombres:	<i>Carlos Hof</i>	<i>Christina (Steinweg)</i>
Domicilio:	<i>Calle Pinar 150</i>	

TESTIGOS

Nombres:	<i>Christina Steinweg</i>	<i>Carlos (Hof)</i>
Edad:	<i>veintinueve años</i>	<i>veintiseis años</i>
Ocupación:	<i>hogar</i>	<i>empleada</i>
Domicilio:	<i>Pinar 150</i>	<i>Aguascalientes 23</i>

Los testigos declaran que *los padres* de *la* presentada *Ambras* de Nacionalidad: *Alemana* compareciente *en* que tiene *su* domicilio en *el lugar o lugar*

Leída la presente acta la ratificaron y firman los que saben: *Ambras*

Friedrichsen
Ambras Hof
Christina Steinweg
Carlos Hof

SECRETARÍA DEL
DISTRITO FEDERAL
DE LA CAPITAL DEL
REGISTRO CIVIL
2046

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL LIBRO 38 JUZGADO QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 6 DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

EL TITULAR DE LA OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. RAFAEL DOMÍNGUEZ MORFÍN.

Es compulsada de la copia que en *18* foja(s) me fue presentada. *Quito* *12* mayo *1904*

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 2º

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 170803056-2

URSULA ODETTE HOF

NOMBRES Y APELLIDOS STUTIGART ALEMANIA

LUGAR DE NACIMIENTO 17 DE JULIO DE 1942

FECHA DE NACIMIENTO 29 21233 63399 M

REG. CIVIL QUITO PCHA-7000 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

U. Hof
FRANCA DEL CEDULADO



ALEMANA E4333 I2222

NACIONALIDAD CC CHRISTIAN DEGETAU VON FORCKENBECK

ESTADO CIVIL SECUNDARIA INV. EN POLIZAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARLOS GUNTHER HOF

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA ASEGURADA CHRISTINA STEINWEGS

NUMERO Y FECHA DE LA ASEGURACION QUITO-24-9-2002

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION QUITO-24-9-2014

FECHA DE LA APLICACION AFP

PREMIUM REN Pch 0182396

[Signature]
DE LA AUTOREN



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170804565-1

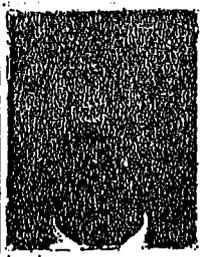
DEGETAU HOF ANDREAS GUNTHER
/MEXICO/

30 OCTUBRE 1965

024-0036-00036-M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ GUARREZ 1995

AV. DEL CRODILADO



ECUATORIANA***** V2333V4222

NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO ANA KARINA MARTINEZ VELASTEGU

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA EMPLEADO

DISTRITO PROF. OCUP.

GEORG CHRISTIAN M DEGETAU

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

URSULA HOF

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 03/10/2002

LUGAR Y FECHA DE EMISION

03/10/2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0288666

Pch



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

129202

Elecciones 24 de Noviembre del 2002

170804565 1 0029- 121

DEGETAU HOF ANDREAS GUNTHER

PICHINCHA

QUITO

TUMBACO

SANCION	No Voto Elect: 24/11/2002:	4
	COSTO POR REPOSICION:	4
	** TOTAL **	3

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171439540-5

MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF

NOMBRES Y APELLIDOS

10 DE JULIO DE 1968

FECHA DE NACIMIENTO

MEXICO D.F.

LUGAR DE NACIMIENTO

EXT 23 16289 PAG. 46130 ACT.

QUITO PRESENCIA 1994

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



ALEMANA F44431 2222

NACIONALIDAD

C.C. MARTA SOSANA PONCE

IND. DACT.

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA INVERSIONISTA EN BIENES

INSTRUCCION

CHRISTIAN DEGETAU

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

URSULA HOF

NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRANTE

LUG. QUITO 6 DE MARZO DE 1997

FECHA DE CAJUCION 6 DE MARZO DE 2009

FORMA No. C.A.

FIRMA DE LA AUTORIDAD

E

FULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 170804686-5
CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF

10 DE JULIO DE 1968

MEXICO D.F.

EXT. 23 16298 46121

QUITO-PCHA-1994 EXT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

[Handwritten Signature]
FIRMA DE ACEPTADO



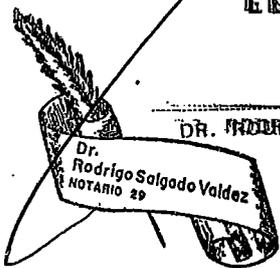
ALEMANA	E4444 14442
NACIONALIDAD	INO DACT.
DIVORCIADA	
ESTADO CIVIL	INV. BIENES
SECUNDARIA	PROF OCUP
INSTRUCCION	
CHRISTIAN DEGETAU	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	
URSULA HOF	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	
QUITO-29-08-2001	
LUGAR Y FECHA DE EMISION	
QUITO-29-08-2013	
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA No C.A.	12345678 AF
<i>[Handwritten Signature]</i>	
FIRMA DE LA AUTORIDAD	
	
	PULGAR DERECHO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Dr. Javier
Pallares; el día de hoy, en el Registro
de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en veinte y
los diez cinco
folia (s) ó mil (os), protocolizo los documento (s)
que antecede (n)
Quito, a 18 MAYO 2003



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello
confiero esta PRIMERA
copia certificada, firmada y sellada en
Quito, a 28 MAYO 2003
EL NOTARIO



DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO
AA-0032044
RPO



REC-51
E

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

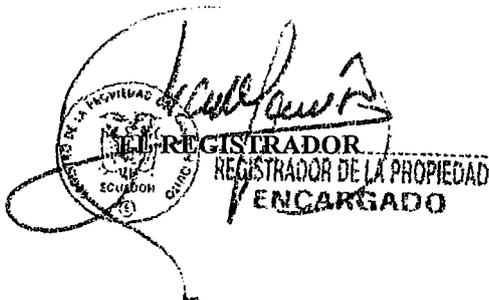
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS , tomo 135, repertorio(s) - 33369

Martes, 22/06/2004, 11:15:09 AM



EL REGISTRADOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

Contratantes .-

CAUSANTE: CHRISTIAN GEORG DEGETAU VON FORCKENBERCK.-

BENEFICIARIOS: SU CONYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIAS DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL SEÑORA: URSULA ODETTE HOF Y DE SUS HIJOS SEÑORES:
ANDREAS GUNTHER DEGETAU HOF, CHRISTIANE CLAUDIA DEGETAU HOF Y MICHAEL
FRANCO DEGETAU HOF.- DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.-

Responsable .-



FRANKLIN FREIRE

PHILOSOPHY

PHILOSOPHY 101

PHILOSOPHY 102

PHILOSOPHY 103

PHILOSOPHY 104

PHILOSOPHY 105

PHILOSOPHY 106

PHILOSOPHY 107

PHILOSOPHY 108

PHILOSOPHY 109

PHILOSOPHY 110

PHILOSOPHY 111

PHILOSOPHY 112

PHILOSOPHY 113

PHILOSOPHY 114

PHILOSOPHY 115

PHILOSOPHY 116

PHILOSOPHY 117

PHILOSOPHY 118

PHILOSOPHY 119

PHILOSOPHY 120

PHILOSOPHY 121

PHILOSOPHY 122

PHILOSOPHY 123

PHILOSOPHY 124

PHILOSOPHY 125

PHILOSOPHY 126

PHILOSOPHY 127

PHILOSOPHY 128

PHILOSOPHY 129

PHILOSOPHY 130

PHILOSOPHY 131

PHILOSOPHY 132

PHILOSOPHY 133

PHILOSOPHY 134

PHILOSOPHY 135

PHILOSOPHY 136

PHILOSOPHY 137

PHILOSOPHY 138

PHILOSOPHY 139

PHILOSOPHY 140

PHILOSOPHY 141

PHILOSOPHY 142

PHILOSOPHY 143

PHILOSOPHY 144

PHILOSOPHY 145

PHILOSOPHY 146

PHILOSOPHY 147

PHILOSOPHY 148

PHILOSOPHY 149

PHILOSOPHY 150

PHILOSOPHY 151

PHILOSOPHY 152

PHILOSOPHY 153

PHILOSOPHY 154

PHILOSOPHY 155

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791884647001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD UNION QUITO UNICLUB
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BURBANO DE LARA CORREA PABLO ENRIQUE
CONTADOR: GALARZA BASTIDAS DAIRA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/09/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 26/09/2002
FEC. INSCRIPCION: 26/06/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

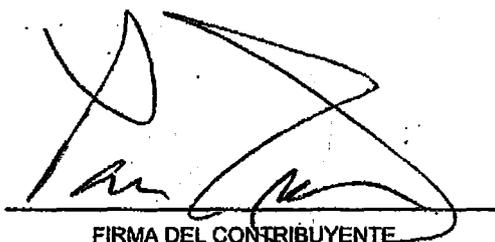
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N26-86 Intersección: ABRAHAM LINCOLN Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA ARTIGAS Telefono Trabajo: 022557910 Telefono Trabajo: 022225899 Fax: 022235099 Email: gerencia@sociedadunionquito.ec Telefono Trabajo: 022235099

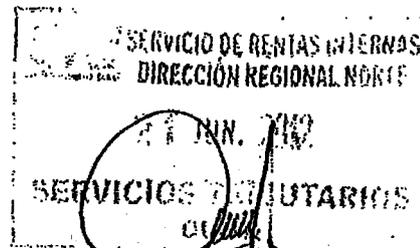
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ICE MENSUAL
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

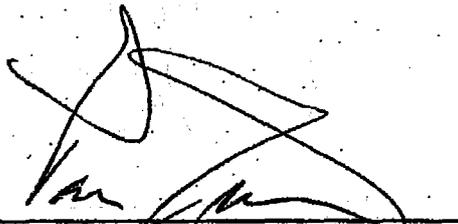
NUMERO RUC: 1791884647001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD UNION QUITO UNICLUB

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

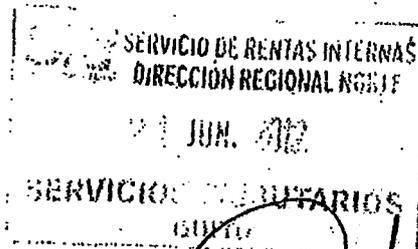
No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 26/09/2002
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES:			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N26-86 Intersección: ABRAHAM LINCOLN Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA ARTIGAS Telefono Trabajo: 022557910 Telefono Trabajo: 022226899 Fax: 022236099 Email: gerencia@sociedadunlonquito.ec Telefono Trabajo: 022235099



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VELSO30111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 21/06/2012 10:39:51



Oficio Nro. MCYP-CGJ-13-0665-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2013

Asunto: Registro de la Directiva de la Sociedad Unión Quito UNICLUB.

Señor

Pablo Enrique Burbano de Lara Correa

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN QUITO UNICLUB

En su Despacho

En atención a la comunicación, de 04 de septiembre de 2013, mediante la cual, solicita el registro de la nueva Directiva, de la Sociedad Unión Quito UNICLUB, elegida en Asamblea celebrada el 21 de marzo de 2013, para el período 2013-2015. Me permito manifestar a usted, lo siguiente:

Del análisis de la documentación que se acompaña; y, en virtud de que cumple las formalidades legales y estatutarias establecidas en el artículo 21 del Reglamento para el funcionamiento del sistema unificado de información de las organizaciones sociales y ciudadanas, previstas en el Título XXX, Libro I, del Código Civil; y, en Leyes Especiales. Notifico a usted que, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, ha procedido al registro e inscripción, de la nueva Directiva, de la Sociedad Unión Quito UNICLUB, elegida en Asamblea de 21 de marzo de 2013, hasta el período 2013-2015, de acuerdo al siguiente detalle:

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA
Presidente	Pablo Enrique Burbano de Lara Correa	1703415388
Vicepresidente	Juan Carlos Gallegos Happle	1705637922
Director Principal (Tesorería)	Raúl Alcides Guerrero Andrade	1700817479
Director Principal (Comisión de estatutos y reglamentos)	Francisco Marcelo Rosales Ramos	1700404534
Director Principal (Comisión de eventos y protocolo)	Alvaro Neptalí Ponce Almeida	1700521030
Director Principal (Comisión de estatutos y reglamentos)	José Luis Guillermo Bruzzone Dávalos	1705321055
Director Principal (Comisión de relaciones y corresponsalías)	Gonzalo Chiriboga Cháves	1703832566
Director Suplente (Comisión de alimentos y bebidas)	José Rafael Rosales Kuri	1703862803
Director Suplente (Comisión de alimentos y bebidas)	Iván Eduardo Wollmann Alarcón	1704431335
Director Suplente (Tesorería)	Claudio José Crespo Ponce	1703421998



Ministerio
de Cultura y
Patrimonio

Oficio Nro. MCYP-CGJ-13-0665-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2013

Director Suplente (Tesorería)	Héctor Fernando Terneus Brazo	1703101004
Director Suplente (Comisión de relaciones y corresponsalías)	Edison Fernando Ortiz Durán	1700108051

Cualquier impugnación, deberá estar debidamente fundamentada en el Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y ser presentada dentro de los plazos reglamentarios, o ser resuelta conforme a las normas contempladas en el propio estatuto y/o de acuerdo a las disposiciones de la Codificación Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial N° 417 de 14 de diciembre de 2006.

La Organización tiene la obligación de registrarse en el sistema de Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS, para lo cual deberá ingresar al portal www.sociedadcivil.gob.ec, luego acceder al ícono correspondiente al registro, y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, realizará el proceso de validación; a partir de lo cual, la Organización constará en el RUOS.

La veracidad de la forma y el fondo de los documentos presentados para este acto de registro, son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Atentamente,


Dra. Estefanía Gabriela Salvador Gallegos
COORDINADORA GENERAL JURÍDICA

Referencias:

-MCYP-DA-13-6375-BXT

Anexos:

-03-09-13 Doc. (11).pdf

degb

Av. Colón E5-34 y Juan León Mera
Edif. Ministerio de Cultura
Telf.: + (593 2) 3814550
www.cultura.gob.ec